



Factura: 001-002-000031404



20171701062P00035

NOTARIO(A) CRISTHIAN MAURICIO RECALDE DE LA ROSA

NOTARÍA SEXAGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:		20171701062P00035					
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		6 DE ENERO DEL 2017, (11:53)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ARCOS PROANO CLAUDIO MARCELO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1713919551	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	MESA AGUAS GRACE SILVANA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1002421186	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	GALLARDO GALLEGOS BOLVAR ANDRES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1716919376	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	CARRASCO COBO RAFAEL SANTIAGO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1704725975	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	CALVACHE SANCHEZ MARCO LEONARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1709347049	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	MONTENEGRO GALVEZ DIEGO IGNACIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1703769925	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		CHILLOGALLO			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		80.00					

NOTARIO(A) CRISTHIAN MAURICIO RECALDE DE LA ROSA

NOTARÍA SEXAGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO





20171701062P00035

CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA
ONCEINNOVATION CIA. LTDA.

QUE OTORGA

CLAUDIO MARCELO ARCOS PROAÑO Y

GRACE SILVANA MESA AGUAS

A FAVOR DE

BOLÍVAR ANDRÉS GALLARDO GALLEGOS,

RAFAEL SANTIAGO CARRASCO COBO,

MARCO LEONARDO CALVACHE SÁNCHEZ Y

DIEGO IGNACIO MONTENEGRO GÁLVEZ

CUANTÍA: US \$ 80.00

(DI 2 COPIAS)

P.A.

En el Distrito Metropolitano de Quito, capital de la República del Ecuador, hoy día SEIS (6) de ENERO del dos mil diecisiete, ante mí, doctor Cristhian Recalde De la Rosa, Notario Sexagésimo Segundo del cantón Quito; comparecen: por una parte, los cónyuges señores Ingeniero CLAUDIO MARCELO ARCOS PROAÑO Y GRACE SILVANA MESA AGUAS, casados, de ocupación magister e Ingeniero Financiero, en su orden, domiciliados en Las Farsalias N50-343 y de los Nogales, Conjunto Golden Gate, Casa doce, teléfono tres tres cuatro uno uno uno cuatro, correo electrónico claudioarcos@hotmail.com; por sus propios derechos; y, por otra parte, los señores BOLÍVAR ANDRÉS GALLARDO GALLEGOS, casado, de ocupación magister, domiciliado en Alonso de Torres Oe7 y Francisco de la Pita, teléfono cero nueve ocho siete dos uno cinco cinco nueve ocho, correo electrónico agallardo@bwplazaquito.ec; RAFAEL SANTIAGO CARRASCO

Notaría Sexagésima Segunda del Cantón Quito

COBO, casado, de ocupación Ingeniero Comercial, domiciliado en camino antiguo a Nayon y Leonardo Tejada Conjunto Terrazas del Moral Bloque ocho Departamento G-605, teléfono cero nueve ocho siete cuatro seis uno ocho cero cinco, correo electrónico santiago@sprocket.ec; MARCO LEONARDO CALVACHE SÁNCHEZ, casado, de ocupación ingeniero comercial, domiciliado en Francisco de Orellana y Pasaje dos Conjunto Triberg Casa ocho, teléfono cero nueve ocho siete tres siete cero ocho nueve cuatro, correo electrónico marco@sprocket.ec; y, DIEGO IGNACIO MONTENEGRO GÁLVEZ, casado, de ocupación master, domiciliado en Urbanización Miravalle uno, calle Piet Mondrian 270 y Miguel Angel, teléfono cero nueve ocho cuatro nueve cero nueve tres nueve tres, correo electrónico dmontenegro1505@yahoo.es; todos por sus propios derechos; bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública, a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Quito, legalmente capaces para contratar y obligarse, a quienes de conocerlos doy fe, en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía, y quienes autorizan la emisión del certificado electrónico de datos de identidad ciudadana; y me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan, cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una que contenga la siguiente Cesión de Participaciones de la compañía ONCEINNOVATION CIA. LTDA., contenida al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA.- COMPARECIENTES.- Comparecen al otorgamiento del presente instrumento el señor Ingeniero Claudio Marcelo Arcos Proaño, de estado civil casado con la señora Grace Silvana Mesa Aguas, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en la ciudad de Quito, legalmente capaz para contratar y obligarse, quien comparece en calidad de CEDENTE y por otro lado los





señores; Bolívar Andrés Gallardo Gallegos, Rafael Santiago Carrasco Cobo, Marco Leonardo Calvache Sánchez, Diego Ignacio Montenegro Gálvez, de profesiones empleado privado el primero, ingenieros comerciales el segundo y tercero y master el cuarto compareciente, todos de estado civil casados, de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, con residencia en esta ciudad de Quito, legalmente capaces para contratar y obligarse, quienes comparecen por sus propios y personales derechos.- SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- A) La Compañía ONCEINNOVATION CIA. LTDA., se constituyó en esta ciudad de Quito, mediante escritura pública celebrada el quince de Febrero del año dos mil dieciséis, ante el Notario Sexagésimo Noveno del Cantón Quito Doctor Miguel Ángel Tito Ruilova, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el dieciocho de Febrero del año dos mil dieciséis.- B) La Junta General, Extraordinaria y Universal de socios de la compañía ONCEINNOVATION CIA. LTDA., celebrada con fecha cinco de Diciembre del año dos mil dieciséis, autorizó a los socios de la compañía que lo desean a ceder sus participaciones.- TERCERA.- CESION DE PARTICIPACIONES.- De conformidad con la Junta General Extraordinaria y Universal de la Compañía ONCEINNOVATION CIA. LTDA., celebrada el cinco de Diciembre del año dos mil dieciséis, los socios presentes autorizaron para que se cedan los derechos y participaciones de conformidad con lo siguiente: El señor ingeniero Claudio Marcelo Arcos Proaño en su calidad de socio es propietario de ochenta (80) participaciones iguales indivisibles a un valor de un dólar cada una y cede el cien por ciento de sus participaciones es decir ochenta (80) participaciones a favor de los señores Bolivar Andrés Gallardo Gallegos, veinte participaciones; Rafael Santiago Carrasco Cobo, veinte participaciones; Marco Leonardo Calvache Sánchez, veinte participaciones; Diego Ignacio Montenegro Gálvez, veinte participaciones, por ser socios de la compañía y tener derecho de prioridad para dicha cesión. Los socios de la Junta resolvieron por unanimidad, y de

conformidad con lo establecido en el artículo ciento trece de la Ley de Compañías autorizar la cesion de participaciones antes mencionada.- CUARTA.- PRECIO Y FORMA DE PAGO.- Los señores Ingenieros Bolívar Andrés Gallardo Gallegos, Rafael Santiago Carrasco Cobo, Marco Leonardo Calvache Sánchez, Diego Ignacio Montenegro Gálvez, en calidad de cesionarios cancelan en dinero en efectivo y de contado el valor de ochenta dólares americanos al señor ingeniero Claudio Marcelo Arcos Proaño en su calidad de Cedente.- QUINTA.- ACEPTACIÓN.- Los señores Bolívar Andrés Gallardo Gallegos, Rafael Santiago Carrasco Cobo, Marco Leonardo Calvache Sánchez, Diego Ignacio Montenegro Gálvez, aceptan la cesión hecha a su favor por el señor ingeniero Claudio Marcelo Arcos Proaño mencionada en la cláusula anterior, por lo cual de ahora en adelante los derechos y participaciones en la compañía ONCEINNOVATION CIA. LTDA., estarán divididos de la siguiente forma: -----

SOCIOS	# PARTICIPACIONES	VALOR	%
1. Bolívar Andrés Gallardo Gallegos	100	USD 100	25%
2. Diego Ignacio Montenegro Gálvez	100	USD 100	25%
3. Marco Leonardo Calvache Sánchez	100	USD 100	25%
4. Rafael Santiago Carrasco Cobo	100	USD 100	25%
TOTAL	400	USD 400	100%

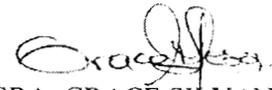
Usted Señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo y documentos habilitantes necesarios para la perfecta validez de la presente escritura pública.- (firmado) Abogado Henry Machado
 con matrícula profesional número 17-2012-394 del Foro de



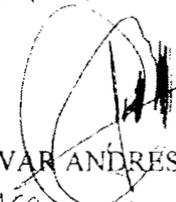
Abogados de Pichincha.- HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA. que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal junto con los documentos habilitantes y anexos incorporados a ella.- Leída que les fue a los comparecientes por mí el Notario en alta y clara voz, se afirman y ratifican en su contenido y para constancia de ello firman juntamente conmigo en unidad de acto quedando incorporada esta escritura al protocolo de esta Notaría de todo lo cual doy fe.-


SR. CLAUDIO MARCELO ARCOS PROAÑO.
C.C. 1713919551




SRA. GRACÉ SILVANA MESA AGUAS.
C.C. 1002421186

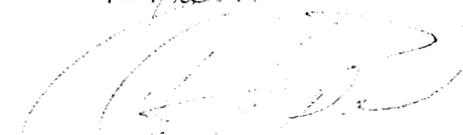



SR. BOLÍVAR ANDRÉS GALLARDO GALLEGOS.
C.C. 1716917576




SR. RAFAEL SANTIAGO CARRASCO COBO.
C.C. 170472897-5




SR. MARCO LEONARDO CALVACHE SÁNCHEZ.

C.C. 170934704-9



SR. DIEGO IGNACIO MONTENEGRO GÁLVEZ.

C.C. 1703769925

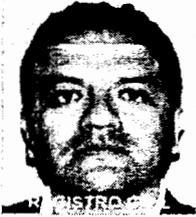


El Notario





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



(Handwritten signature)

Número único de identificación: 1713919551

Nombres del ciudadano: ARCOS PROAÑO CLAUDIO MARCELO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 21 DE MAYO DE 1977

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MAGISTER

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MESA AGUAS GRACE SILVANA

Fecha de Matrimonio: 17 DE SEPTIEMBRE DE 2011

Nombres del padre: ARCOS CLAUDIO OSWALDO

Nombres de la madre: PROAÑO NANCY CONSUELO

Fecha de expedición: 16 DE DICIEMBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 6 DE ENERO DE 2017

Emisor: CRISTHIAN MAURICIO RECALDE DE LA ROSA - PICHINCHA-QUITO-NT 62 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 172-002-68309



172-002-68309

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.01.06 14:21:06 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y RELACION

N. 171391955-1

CENTRO DE EMISIÓN
 QUITO

1977-05-21

ESTADO CIVIL CASADO
 ORACE SILVANA
 MESA ABILAS



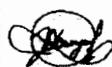

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN MAGISTER

E2883V2222

APellidos y Nombres del Padre: ARCOS CLAUDIO OSWALDO
 APellidos y Nombres de la Madre: PROAÑO NANCY CONSUELO

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: QUITO
 2016-12-16
 FECHA DE EXPIRACIÓN: 2026-12-16

00111803




Claudio

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

011 CERTIFICADO DE VOTACIÓN

011 - 0032 1713919551
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 ARCOS PROAÑO CLAUDIO MARCELO

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN 1
 PROVINIA JIPLAPA 1
 QUITO FARROQUIA 1
 CANTÓN ZONA 1

[Signature]
 PRESIDENTE DE LA JUNTA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Graciela Mesa

Número único de identificación: 1002421186

Nombres del ciudadano: MESA AGUAS GRACE SILVANA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/CAYAMBE/CAYAMBE

Fecha de nacimiento: 23 DE DICIEMBRE DE 1980

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.FINANCIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ARCOS PROAÑO CLAUDIO MARCELO

Fecha de Matrimonio: 17 DE SEPTIEMBRE DE 2011

Nombres del padre: MESA MESA LUIS FELIPE

Nombres de la madre: AGUAS BAQUERO MARIA TERESA

Fecha de expedición: 25 DE MARZO DE 2013

Información certificada a la fecha: 6 DE ENERO DE 2017

Emisor: CRISTHIAN MAURICIO RECALDE DE LA ROSA - PICHINCHA-QUITO-NT 62 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 173-002-68356



173-002-68356

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.01.06 11:22:06 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N: 100242118-6

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 MESA AGUAS GRACE SILVANA
 LUGAR DE NACIMIENTO
 PICHINCHA CAYAMBE
 CAYAMBE
 FECHA DE NACIMIENTO 1980-12-23
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO F
 ESTADO CIVIL CASADA
 CLAUDIO MARCELO
 ARCOS PROAÑO




INSTRUCCIÓN SUPERIOR
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN
 ING. FINANCIERO

V23333222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 MESA MESA LUIS FELIPE
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 AGUAS BAQUERO MARIA TERESA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
 QUITO
 2013-03-25
 FECHA DE EXPIRACIÓN
 2023-03-25




DIRECTOR GENERAL
 JEFE DE CÉDULA





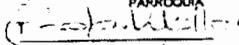
REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CRS

CERTIFICADO DE NOTACIÓN

033

033 - 0048 1002421186
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 MESA AGUAS GRACE SILVANA

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN 0
 PROVINCIA CAYAMBE
 CAYAMBE PARROQUIA 0
 CANTÓN ZONA


 PRESIDENTE DE LA JUNTA







CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1716919376

Nombres del ciudadano: GALLARDO GALLEGOS BOLIVAR ANDRES

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de nacimiento: 5 DE DICIEMBRE DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MAGISTER

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SAMANIEGO TOLEDO MARCELA YESSENIA

Fecha de Matrimonio: 18 DE DICIEMBRE DE 2009

Nombres del padre: GALLARDO BOLIVAR SERVANDO

Nombres de la madre: GALLEGOS NORMA LUCIA

Fecha de expedición: 23 DE FEBRERO DE 2016

Información certificada a la fecha: 6 DE ENERO DE 2017

Emisor: CRISTHIAN MAURICIO RECALDE DE LA ROSA - PICHINCHA-QUITO-NT 62 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 175-002-68398



175-002-68398

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.01.06 11:23:10 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



INSTITUCIÓN SUPERIOR MAGISTER
 GALLARDO BOLIVAR SERVANDO
 GALLARDO BOLIVAR SERVANDO
 GALLARDO BOLIVAR SERVANDO
 GALLARDO BOLIVAR SERVANDO
 QUITO
 2016-02-23
 FECHA DE EXPIRACION
 2026-02-23

[Signature]

[Signature]

V333313222



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

171691937-0



CÉDULA DE CIUDADANÍA
 REPÚBLICA DEL ECUADOR
GALLARDO GALLEGOS BOLIVAR ANDRES
 LUGAR DE NACIMIENTO
 PICHINCHA
 QUITO
 BENAICAZAR
 FECHA DE NACIMIENTO 1981-12-06
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M
 ESTADO CIVIL CASADO
 MARCELA YESSENIA SAMANIEGO TOLEDO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL



003

ELECCIONES SECCIONALES 27 FEB 2014

003 - 0109

1716919376

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

GALLARDO GALLEGOS BOLIVAR ANDRES

FICHINCHA

CIRCUNSCRIPCIÓN

1

PROVINCIA

COCHAPAMBA

QUITO

PARROQUIA

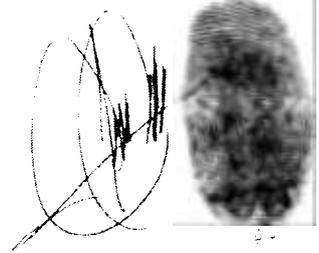
1

CANTÓN

PARROQUIA

ZONA

[Signature]
 (J) PRESIDENTE DE LA JUNTA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1704725975

Nombres del ciudadano: CARRASCO COBO RAFAEL SANTIAGO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 11 DE SEPTIEMBRE DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO COMERCIAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MIÑO VIDAL SILVIA MARIA

Fecha de Matrimonio: 6 DE JUNIO DE 1998

Nombres del padre: CARRASCO RAFAEL AUGUSTO

Nombres de la madre: COBO AMALIA ROSA MERCEDES

Fecha de expedición: 24 DE DICIEMBRE DE 2013

Información certificada a la fecha: 6 DE ENERO DE 2017

Emisor: CRISTHIAN MAURICIO RECALDE DE LA ROSA - PICHINCHA-QUITO-NT 62 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 172-002-68427



172-002-68427

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.01.06 11:24:06 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CENSALACION

N. 170472597-5

CEDELA
 CIUDAD
 APELLIDOS Y NOMBRES
 CARRASCO COBO RAFAEL SANTIAGO

FECHA DE NACIMIENTO 1988-08-11
 NACIONALIDAD ECUATORIANA

ESTADO CIVIL CASADO
 BELVIA MARIA
 NIÑO VIDAL




INSTRUCCION SUPERIOR
 PROFESION / OCUPACION
 INGENIERO COMERCIAL

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 CARRASCO RAFAEL AUGUSTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 COBO AMALIA ROSA MERCEDES

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
 QUITO
 2013-12-24

FECHA DE EXPIRACION
 2023-12-24

Director General
 Jefe de Cedula

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL

001 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

001 - 0284 1704725975
 NÚMERO DE CERTIFICADO CEDULA
 CARRASCO COBO RAFAEL SANTIAGO

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN 1
 PROVINCHA APLAÑA 4
 QUITO PARROQUIA 4
 CANTÓN ZONA

[Signature]
 EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

[Large handwritten signature]






CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1709347049

Nombres del ciudadano: CALVACHE SANCHEZ MARCO LEONARDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/SANTA BARBARA

Fecha de nacimiento: 3 DE JULIO DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO COMERCIAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PINOS LEON CARMEN GEOVANNA

Fecha de Matrimonio: 22 DE NOVIEMBRE DE 2006

Nombres del padre: CALVACHE MARCO ANTONIO

Nombres de la madre: SANCHEZ PATRICIA MIREYA

Fecha de expedición: 30 DE SEPTIEMBRE DE 2014

Información certificada a la fecha: 6 DE ENERO DE 2017

Emisor: CRISTHIAN MAURICIO RECALDE DE LA ROSA - PICHINCHA-QUITO-NT 62 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 174-002-68450



174-002-68450

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.01.06 11:24:57 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSALES



N: 170934704-9

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
**CALVACHE SANCHEZ
MARCO LEONARDO**

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA BARBARA

FECHA DE NACIMIENTO **1979-07-03**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **M**
ESTADO CIVIL **CASADO**
CARMEN GEOVANNA
PIÑOS LEON



INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN Y OCUPACIÓN
INGENIERO COMERCIAL

V438470444

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CALVACHE MARCO ANTONIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SANCHEZ PATRICIA MIRREYA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2014-09-30

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-09-30



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

007

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL ES 704-0191

007 - 0191 **1709347049**
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
CALVACHE SANCHEZ MARCO LEONARDO

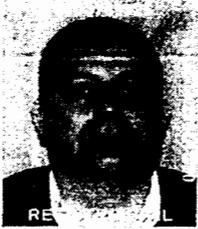
PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN 0
PROVINCIA **CUMBAYA** 0
QUITO **PROVINCIA** 0
CANTÓN ZONA

1. PRESIDENTE DE LA JUNTA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1703769925

Nombres del ciudadano: MONTENEGRO GALVEZ DIEGO IGNACIO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 3 DE JULIO DE 1971

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MÁSTER

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GALARZA SUAREZ PAULINA

Fecha de Matrimonio: 14 DE JULIO DE 1994

Nombres del padre: MONTENEGRO HENRY

Nombres de la madre: GALVEZ GRACIELA

Fecha de expedición: 20 DE FEBRERO DE 2015

Información certificada a la fecha: 6 DE ENERO DE 2017

Emisor: CRISTHIAN MAURICIO RECALDE DE LA ROSA - PICHINCHA-QUITO-NT 62 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 174-002-68493



174-002-68493

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
 OSWALDO TROYA FUERTES
 Date: 2017.01.06 11:26:14 ECT
 Reason: Firma Electrónica
 Location: Ecuador



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y RELACION

CEBULA 170376992-5

IDENTIFICACION

NO. IDENTIFICACION: 170376992-5

FECHA DE EMISION: 1971-07-03

FECHA DE EXPIRACION: 2025-07-03

ESTADO CIVIL: CASADO

PAULINA GALARZA SUAREZ




INSTRUCCION: SUPERIOR

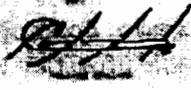
PROFESION / OCUPACION: MASTER

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: MONTENEGRO HENRY

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: DALVEZ BIRACIBLA

LUGAR Y FECHA DE EMISION: QUITO 2025-07-03

FECHA DE EXPIRACION: 2025-07-03

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

026

SECCION DE VOTACION

ELECCIONES SECCIONALES 11 FEB 2014

026 - 0112

1703769925

NUMERO DE IDENTIFICACION: MONTENEGRO GALVEZ DIEGO IGNACIO

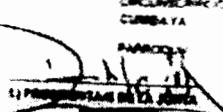
PROVINCIA: QUITO

CANTON: CUMBAYA

PARROQUIA: PARROQUIA DE LA ZONA

ZONA: 9

1) PRESIDENCIA DE LA ZONA




[Handwritten signature]

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA ONCEINNOVATION CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 05 días del mes de Diciembre del 2016, a las 15h10, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Ñaquito N36-39 y Corea, de esta ciudad de Quito, comparecen a la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía **ONCEINNOVATION CIA. LTDA.**, los siguientes socios:

1. **Bolívar Andrés Gallardo Gallegos**, con ochenta participaciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una, por un valor total de ochenta dólares de los Estados Unidos de América.
2. **Rafael Santiago Carrasco Cobo**, con ochenta participaciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una, por un valor total de ochenta dólares de los Estados Unidos de América.
3. **Diego Ignacio Montenegro Gálvez**, con ochenta participaciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una, por un valor total de ochenta dólares de los Estados Unidos de América.
4. **Marco Leonardo Calvache Sánchez**, con ochenta participaciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una, por un valor total de ochenta dólares de los Estados Unidos de América.
5. **Claudio Marcelo Arcos Proaño**, con ochenta participaciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una, por un valor total de ochenta dólares de los Estados Unidos de América.

Actúa como Presidente de la Junta el señor Bolívar Andrés Gallardo Gallegos y como Secretario Ad-hoc de la misma el ingeniero Marco Leonardo Calvache Sánchez.

El secretario constata la presencia de todos y cada uno de los socios de la compañía y procede a dar lectura al Orden del día propuesto para esta Junta:

Primero y Único.- Autorización para la Cesión de Participaciones de uno de los socios de la compañía

A continuación se procede con el Orden del día:

Primero y Único.- Conocer y Autorizar la Cesión de Participaciones de la Compañía.

Toma la palabra el ingeniero Claudio Marcelo Arcos Proaño y en su calidad de socio indica a los demás socios que en vista de la necesidad actual que se le ha

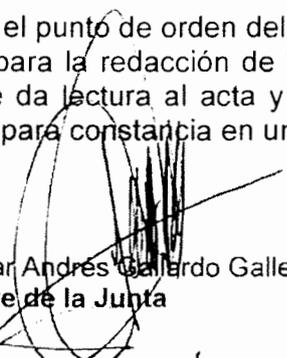
presentado personalmente como socio de la compañía de ceder la totalidad de sus participaciones (80) iguales e indivisibles de un dólar cada una, el Presidente de la Junta indica que no existe oposición alguna para que el Ingeniero Claudio Marcelo Arcos Proaño como socio pueda ceder la totalidad de sus participaciones (80) iguales e indivisibles de un dólar cada una.

Con el antecedente propuesto el Presidente de la Junta, y los demás socios concuerdan y aprueban por unanimidad la Cesión de las Participaciones del Ingeniero Claudio Marcelo Arcos Proaño equivalente a ochenta (80) participaciones iguales e indivisibles de un dólar cada una.

Por tener derecho preferente para la Cesión de Participaciones los socios **Bolívar Andrés Gallardo Gallegos, Rafael Santiago Carrasco Cobo, Diego Ignacio Montenegro Gálvez, Marco Leonardo Calvache Sánchez**, aceptan para sí la presente Cesión y por lo tanto serán quienes suscriban como cesionarios las participaciones cedidas por el Ingeniero Claudio Marcelo Arcos Proaño, recibiendo cada uno veinte participaciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una, por un valor total de ochenta dólares de los Estados Unidos de América.

Por otro lado la Junta General Extraordinaria y Universal de los Socios de la compañía acepta de forma unánime lo indicado anteriormente y autoriza al Presidente y Secretario de la misma para que suscriba la Escritura Pública de Cesión de Participaciones de la Compañía **ONCEINNOVATION CIA. LTDA.**, y autorizan a un profesional del derecho para que realice los trámites pertinentes.

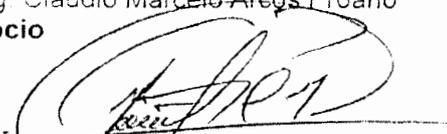
Resuelto el punto de orden del día, el Presidente concede un receso de cuarenta minutos para la redacción de la presente acta. Continúa la sesión a las 16:20 horas, se da lectura al acta y se la aprueba por unanimidad todas sus partes, firmando para constancia en unanimidad del acto.


Ing. Bolívar Andrés Gallardo Gallegos
Presidente de la Junta


Ing. Diego Ignacio Montenegro Gálvez
Socio


Ing. Claudio Marcelo Arcos Proaño
Socio


Rafael Santiago Carrasco Cobo
Socio


Ing. Marco Leonardo Calvache Sánchez
SOCIO Y SECRETARIO AD-HOC



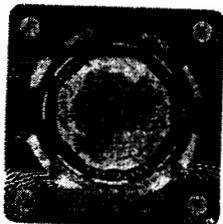
Se otorgó ante mí; y, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA de la CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA ONCEINNOVATION CIA. LTDA., otorgada por CLAUDIO MARCELO ARCOS PROAÑO Y GRACE SILVANA MESA AGUAS, a favor de BOLÍVAR ANDRÉS GALLARDO GALLEGOS, RAFAEL SANTIAGO CARRASCO COBO, MARCO LEONARDO CALVACHE SÁNCHEZ Y DIEGO IGNACIO MONTENEGRO GÁLVEZ, sellada y firmada, en Quito, a seis de enero del dos mil diecisiete.-



DR. CRISTHIAN RECALDE DE LA ROSA
NOTARIO SEXAGÉSIMO SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO



RAZON DE MARGINACIÓN.- Al margen de la matriz de la escritura de **CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA ONCEINNOVATION CIA. LTDA.**, del libro número 20161701069P00532, que otorgan los señores **BOLÍVAR ANDRÉS GALLARDO GALLEGOS, RAFAEL SANTIAGO CARRASCO COBO, DIEGO IGNACIO MONTENEGRO GALVEZ, MARCO LEONARDO CALVACHE SÁNCHEZ Y CLAUDIO MARCELO ARCOS PROAÑO**, celebrada el quince de febrero del dos mil dieciséis, ante mí, el suscrito Notario Sexagésimo Noveno del cantón Quito, tomé nota de la **CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA ONCEINNOVATION CIA. LTDA**, que otorga el señor **CLAUDIO MARCELO ARCOS PROAÑO Y GRACE SILVANA MESA AGUAS**, a favor de los señores **BOLÍVAR ANDRÉS GALLARDO GALLEGOS, RAFAEL SANTIAGO CARRASCO COBO, DIEGO IGNACIO MONTENEGRO GALVEZ y MARCO LEONARDO CALVACHE SÁNCHEZ**, con el número del libro 20171701062P00035, otorgada el seis de Enero del dos mil diecisiete, ante el Notario Sexagésimo Segundo del cantón Quito, Doctor **Cristhian Recalde De la Rosa**.- Quito, a dieciséis de Enero del dos mil diecisiete.



DR. MIGUEL ANGEL TITO RUILOVA

NOTARIO SEXAGÉSIMO NOVENO DEL CANTÓN

QUITO

Dr. Miguel Angel Tito Ruilova
NOTARIO

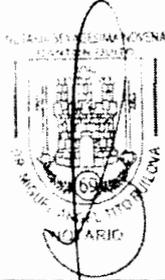


Factura: 001-002-000032436



20171701069O00020

NOTARIO(A) MIGUEL ANGEL TITO RUILOVA
NOTARÍA SEXAGÉSIMA NOVENA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20171701069O00020



MATRIZ	
FECHA:	16 DE ENERO DEL 2017, (13:49)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACIÓN
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA ONCEINNOVATION CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	15-02-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20161701069P00532

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
MACHADO CAÑAR HENRY DAVID	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1716300924
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACT. O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	06-01-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20171701062P00035

NOTARIO(A) MIGUEL ANGEL TITO RUILOVA
NOTARÍA SEXAGÉSIMA NOVENA DEL CANTÓN QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 7167



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	5487
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	08/02/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	122
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEXAGÉSIMA SEGUNDA /QUITO /06/01/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ONCEINNOVATION CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

EL CEDENTE TRANSFIERE 80 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DE LOS CESIONARIOS.-SE TOMA NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN Nº 628 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 18/02/2016.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 8 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 015/AMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

